

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-SAT

### “SERVICIO DE TASACIÓN VEHICULAR PARA EL ÁREA FUNCIONAL DE EJECUTORIA COACTIVA”

En la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de marzo del año 2024, los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia de Administración N°003-005-00003999, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 002-2024-SAT, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del "Servicio de Tasación Vehicular para el Área Funcional de Ejecutoria Coactiva", se reunieron con el fin de **OTORGAR** la **BUENA PRO**.

#### 1. QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

**Presidente Titular:** Henry Lorenzo Alcantara Lino

**Primer Miembro Titular:** Justo Alejandro Concha Leiva

**Segundo Miembro Titular:** Rosa María García Naula

#### 2. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la Buena Pro es:

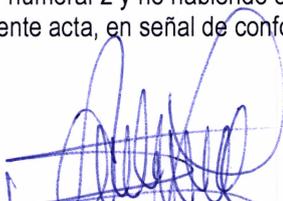
<u>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>MONTO ADJUDICADO</u>
TAFISAC-TASACIONES FIESTAS S.A.C. - TAFISAC	S/ 105,000.00

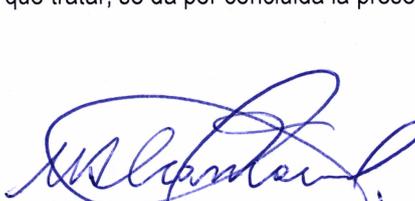
#### 3. BASE LEGAL

Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 76.3: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

#### 4. ACUERDO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 2 y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión suscribiéndose la presente acta, en señal de conformidad.

  
Justo Alejandro Concha Leiva  
1° Miembro Titular

  
Henry Lorenzo Alcantara Lino  
Presidente Titular

  
Rosa María García Naula  
2° Miembro Titular